

Consejería de Agricultura y Pesca

Agromar

JUNIO '03

DE ANDALUCÍA

Nº 26

ACEITE DE OLIVA
Programas
de calidad

PARQUES TECNOALIMENTARIOS
La Junta invertirá 18
millones en cada uno

REFORMA DE LA PAC

Rechazo del sector agrario



JUNTA DE ANDALUCÍA

Más de 100 alimentos andaluces
ya tienen Calidad Certificada.
¿Y los suyos?



CALIDAD CERTIFICADA



Ya tenemos 100 alimentos distinguidos por su calidad
en producción, elaboración y respeto al medio ambiente.
Los 100 primeros con el sello Calidad Certificada de la Junta de Andalucía.
Solicite ahora la marca que distinguirá sus productos en todo el mundo.

Tel. 900 100 320

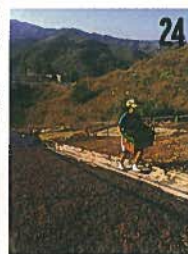
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



sumario



Registro de entrada: _____
N.º: _____
Fecha: 3-9-03

REVISTA DE INFORMACIÓN
DE LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA Y PESCA
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Edita:
Consejería de Agricultura y Pesca.

Director:
Antonio Chaves

Consejo Asesor:
José Miguel Suárez Ramos
Marisa Sevilla | Judith Anda
Nuria Ramos

Realización:
COMUNICACIÓN Y TURISMO, S.L.
Avda. Andalucía, 25
Edif. Jábega III - Oficina 18, Málaga.
Tlf.: 952 32 86 16

Redacción:
Antonio C. Ruiz
Juan Antonio Ruiz | Paloma Almansa
Pablo Mariscal | Luz Páez
Begoña Martín | Ana Mellado

Fotografía:
Felipe Crespo | Gregorio Torres
Carlos Barba | Daniel Pérez
Rafael G. Relaño | Eliezer Godoy
Archivo de Comunicación y Turismo

Diseño y Maquetación:
evillanueva

Fotomecánica:
CIMA

Imprenta:
IMAGRAF

Depósito Legal:
MA-563-99

CONSULTAS E INFORMACIÓN:
<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

reforma de la PAC

4 TODOS EN CONTRA

La reforma de la Política Agraria Común (PAC), aprobada por el Consejo de la UE, con el voto en contra de Portugal, ha sido rechazada por las organizaciones agrarias españolas, sindicatos y partidos políticos, salvo el PP. Andalucía será una de las comunidades más perjudicadas.

aceite

10 MÁS CALIDAD

La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha unos cursos de formación on-line sobre la implantación de las normas de calidad en el aceite de oliva, dentro del programa de mejora de la calidad de esta grasa vegetal. Se iniciaron las obras del parque GEOLIT, en Mengíbar (Jaén)

tarjeta del olivar

15 100.000 AGRICULTORES YA LA TIENEN

De éxito hay que decir de la campaña puesta en marcha por la Consejería para que los olivereros accedan a una tarjeta con la que se puede consultar las ayudas mediante acceso a Internet. También tiene otras utilidades y el sistema es pionero en Europa.

pesca

16 AYUDAS MÁS FLEXIBLES

Dada la situación de la flota pesquera andaluza, la consejería de Agricultura y Pesca de la Junta ha solicitado que la UE flexibilice el reglamento de las ayudas de la flota que faenaba en Marruecos.

red de parques

27 DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Plata anunció una decidida apuesta por crear una red de parques tecnolimentarios en Andalucía, considerados del "tercer nivel" para el desarrollo de la industria agroalimentaria andaluza y serán también incubadoras de empresas. La inversión en cada parque se estima en 18 millones de euros.

regadíos

31 NUEVO DECRETO

La Junta de Andalucía prepara un nuevo decreto de regadíos que abrirá otra vía para su modernización. Plata anunció que se pretende apoyar más a los regantes e impulsar mayores inversiones con fondos propios.

Todo el sector agrario en contra

Se aprobó la reforma de la Política Agraria Común (PAC) que fue objeto de rechazo del sector agrario español. En la votación del Consejo, el único voto en contra fue de Portugal. El consejero de Agricultura y Pesca de la Junta, Paulino Plata, señaló que el campo español tendrá considerables pérdidas en los próximos años.

Transferencias de Fondos. Aún reconociendo algunos avances como en la OCM del arroz, la consejería de Agricultura y Pesca de la Junta alertó de las transferencias de fondos a las producciones continentales en detrimento de las del Mediterráneo.



A continuación se resumen los aspectos más importantes del acuerdo así como algunos comentarios sobre el futuro.

Desacoplamiento. Desacoplamiento total con carácter general para todos los sectores incluidos en la propuesta de la Comisión. Sin embargo, los siguientes pagos directos pueden quedar excluidos del pago único por explotación:

- Ayuda al secado de cereales
- Pagos directos en regiones ultraperiféricas
- Semillas.

Asimismo, los Estados miembros tienen la opción de aplicar un desacoplamiento parcial, a nivel nacional o regional, en las siguientes condiciones:

- **Herbáceos (COP):** desacoplamiento parcial optativo: desacoplamiento mínimo del 75% del montante de la ayuda a los cultivos COP quedando como máximo el 25% de la ayuda acoplada. O, como alternativa, mantener acoplada hasta el 40% del suplemento a la ayuda del trigo duro.
- **Vacuno de carne:** se podrá optar por dos opciones para mantener una parte de la ayuda acoplada:
 - Mantener acoplada el 100% de la prima a la vaca nodriza "y" el 40% de la prima al sacrificio.
 - Mantener acoplada el 100% de la prima al sacrificio "o" hasta el 75% de la prima especial al vacuno macho.

Se establecerán pagos adicionales a nivel nacional o regional para fomentar determinados sistemas agrícolas que contribuyan a la protección del medio ambiente. Estos pagos no deberán superar el 10% del montante nacional.

- **Ovino y caprino:** el 50% de las primas quedaría acoplada.

Modulación.

- El porcentaje de modulación se establece en el 3% en 2005, 4% en 2006 y 5% en 2007 (y en adelante).
- Se mantiene la franquicia de los 5.000 € por explotación.
- Respecto a la distribución de los fondos obtenidos de la modulación se mantendrá primer punto porcentual en el Estado miembro donde se genera el ahorro y el resto se distribuirá entre los Estados miembros de acuerdo con criterios de cohesión. No obstante, cada Estado miembro recibirá al menos el 80% de los fondos que haya obtenido al aplicar la modulación.
- La modulación no se aplicará en las regiones ultraperiféricas.

Disciplina financiera. (=degresividad de las ayudas)

- Se crea un estabilizador presupuestario a partir del 2007 con vistas a garantizar que los importes destinados a financiar las medidas de mercado y las ayudas directas de la PAC no superen los topes establecidos por el acuerdo de la Cumbre de Bruselas de octubre de 2002.

- El Consejo decidirá cada año, a propuesta de la Comisión, el porcentaje de reducción de las ayudas directas que será necesario aplicar para atender las necesidades financieras (considerando las reformas pendientes de la leche y azúcar)

- Se mantendrá en cualquier caso un margen de seguridad de 300 M€

- El principio de disciplina financiera mantiene el criterio de aplicación de la reducción de ayudas: hasta 5.000 € se reembolsa el total de la reducción, en el segmento entre los 5.000 y 50.000 € se devuelve la mitad de esta reducción y a partir de los 50.000 € no se devuelve nada.

Reformas sectoriales

Cereales:

- No se reducen los precios de intervención de los cereales.
- El pago directo se mantiene en 63 €/t.
- Se mantiene la desaparición de la intervención para el centeno, estableciendo medidas transitorias para facilitar el ajuste estructural en el sector.
- Se mantiene la restitución a la producción de almidón.
- Reducción del 50% de los incrementos mensuales.

Trigo duro:

- La ayuda al trigo duro en zonas tradicionales se desacopla pero con diferentes montantes para el cálculo, que serán de 313 €/ha en 2004, 291 €/ha en 2005 y 285 €/ha a partir de 2006 en zonas tradicionales. Los pagos se desacoplarán a partir de 2005.
- Se mantiene la ayuda específica a la calidad (ayuda acoplada) de 40 €/ha.

Arroz:

- Penalización proporcional (sobre la parte acoplada de la ayuda).
- Se elimina el mecanismo propuesto de almacenamiento privado.
- Precio intervención se establece en 150 €/t pero limitando el volumen de intervención a un máximo de 75.000 t/año (es un volumen insuficiente teniendo en cuenta el impacto de la iniciativa "Todos menos las armas").
- Se abrirán negociaciones en la OMC para modificar el régimen de importación.

Frutos de cáscara:

- Ayuda comunitaria a tanto alzado de 120,75 €/ha.
- Posibilidad de ayuda nacional complementaria de hasta 120,75 €/ha.
- Superficie máxima garantizada de 800.000 ha divididas en SNG.
- Los Estados miembros están autorizados a utilizar de forma flexible su SNG a condición de que respeten el tope establecido al multiplicar su SNG por la ayuda establecida (120,75 €/ha).

Forrajes desecados:

- Se mantiene la ayuda a la transformación al nivel de la propuesta.
- En septiembre de 2008 la Comisión deberá presentar un estudio sobre la OCM y sobre la evolución del aprovisionamiento de proteínas vegetales y, en su caso, unas propuestas de modificación.

Fécula de patata:

- Desacoplamiento del 40% de la ayuda.

Leche:

- Se suprime el incremento del 1% de la cuota láctea con carácter general a todos los Estados miembros.
- Los incrementos de cuota establecidos en la Agenda 2000 se aplicarán a partir de El desacoplamiento, y eventual incrementos de cuotas, solo se aplicaría cuando se termine de aplicar la reforma de la Agenda 2000 en este sector (es decir, a partir de 2008).
- Se mantiene el sistema de cuotas hasta el 2014/2015.
- Reducción de precio de intervención de la mantequilla del 7% en 2004, y 7% en 2005, 7% en 2006 y 4% en 2007.
- Reducción de precio de intervención de la leche en polvo desnatada del 5% en 2004, en 5% en 2005 y 5% en 2006.
- Se elimina el precio de objetivo para la leche que desencadena almacenamiento privado de ciertos quesos.

Arias asegura haber logrado todos sus objetivos en la reforma de la PAC

El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, afirmó que la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) es "plenamente satisfactoria" y que el Gobierno español "ha cumplido todos sus objetivos".

Arias aseguró que la reforma aprobada por los Quince ha demostrado que la estrategia española ha dado sus frutos y además, permitirá que se mantenga la actividad agrícola en todo el país. Destacó que la propuesta consensuada por los ministros de Agricultura permite que la introducción de unas ayudas desvinculadas de la producción sea "parcial" y no total, como planteó Bruselas en enero.

Para Arias, otro logro ha sido que la "modulación" o recorte de ayudas directas afecte a un importe del 5 por ciento en 2007, pues los índices que propuso la Comisión Europea en enero eran muy superiores (hasta llegar a 12 y un 19 por ciento en 2013). Además, valoró que el dinero obtenido con esos recortes vaya a parara a medidas de desarrollo rural.

Respecto a los sectores, resaltó el aumento de las subvenciones a los frutos secos "reivindicación netamente española" y que ha tenido incluso el apoyo de los países nórdicos. En arroz, España ha conseguido cambiar el sistema de penalización y que se suprima la intervención privada. Por otro lado, Canarias quedará excluida de la modulación y de la desvinculación parcial de las ayudas.

El ministro destacó que durante toda la negociación ha habido "alianzas muy fuertes", al principio con Francia y después se acercaron a las posiciones españolas otros países como Luxemburgo, Portugal, Austria e incluso Alemania. España también valora que al final no se hayan reducido los precios de intervención en cereales y que se mantenga la ayuda a los forrajes desecados. Además, la reforma permite un margen suficiente para las negociaciones ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), porque se transfieren apoyos suficientes a la llamada "caja verde" -subsidios no sometidos a reducción- y garantiza fondos para las reformas de sectores mediterráneos como el del aceite de oliva.

Otro punto positivo es la prohibición de cultivar frutas y hortalizas en las explotaciones donde se dejen de plantar cereales como consecuencia del nuevo sistema de ayudas desvinculadas, porque así no habrá "desequilibrios en el mercado", concluyó Arias.

La Organizaciones Agrarias y Agentes sociales en contra

Pedro Barato, ASAJA, el acuerdo supone avances sobre la propuesta inicial de la Comisión, pero no responde a las necesidades del sector agrario español. Asaja califica la reforma como "mala" en cuanto supone agravar desequilibrios existentes en la Unión Europea. Barato estima, que con esta reforme muchas zonas podrán seguir su actividad, pero otras muchas tendrán serios problemas.

Fernando Moraleda, UPA, comparte la posición de Asaja en cuanto al mantelamiento de la PAC y la legalización de las desigualdades en la Unión Europea. Para Moraleda el acuerdo es un dramático fracaso, ya que no tiene nada que ver lo que defendía España y lo conseguido. El responsable de Upa dice que Francia y Alemania han sido los únicos triunfadores. Así mismo, consideró que Arias Cañete debía dejar el puesto de Ministro de Agricultura y Pesca. Miguel López, COAG, para el secretario general el acuerdo supone un punto de partida para acabar con los profesionales del campo. El líder de Coag, calificó al Ministro Arias Cañete como "el palmero" de Francia y Alemania, países en torno a cuyos intereses han girado las negociaciones. Esta organización agraria anunció movilizaciones.

Los sindicatos mayoritarios españoles, Comisiones Obreras y UGT, así mismo valoraron negativamente esta reforma. Por último, todos los partidos políticos a excepción del PP, calificaron el acuerdo como un gran fracaso.

Supondrá un recorte de las ayudas

La Junta rechaza el acuerdo sobre la PAC

Paulino Plata alerta de las pérdidas millonarias para el campo español

El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, rechazó el acuerdo sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) porque supondrá un recorte de las ayudas que perciben los agricultores. En rueda de prensa en el Parlamento andaluz, Paulino Plata consideró que la reforma "no responde a las demandas de España" y alertó de que trae consigo "serios riesgos" para el mantenimiento de las ayudas en el futuro.

El acuerdo sobre la reforma de la PAC prevé, a grandes rasgos, una modulación o recorte gradual de las ayudas de hasta el 5% en 2007, un nuevo sistema de reparto de ayudas independientes de la producción y que se pagarán por hectárea o por explotación (desacoplamiento parcial), así como un mecanismo de disciplina financiera, para que no se supere el presupuesto agrícola fijado entre 2007 y 2013.

En este sentido, Plata citó como principales problemas de la 'nueva' PAC el desacoplamiento, la modulación y los mecanismos de disciplina financiera que, en conjunto, "pueden hacer perder al campo español grandes pérdidas económicas en todo el periodo", aseguró. En su opinión, la revisión de PAC es una "oportunidad perdida" para avanzar hacia una política "más social y más justa".

En concreto, según explicó el consejero de Agricultura, con la propuesta de modulación de las ayudas los agricultores españoles dejarán de percibir una cantidad elevada de

dinero hasta 2007, al tiempo que supondrá una "pérdida de cohesión" puesto que cada Estado miembro va a recibir hasta el 80% de los fondos obtenidos por este mecanismo, con lo que "no va a haber una redistribución de los fondos", precisó.

Pérdida de legitimidad. En relación con el desacoplamiento, Plata indicó que esta medida tendrá como principal consecuencia la pérdida de legitimidad de las ayudas, "ya que los ciudadanos no van a entender que se paguen subvenciones sin producir nada". Asimismo, criticó las medidas de disciplina financiera, mediante las cuales se van a practicar "recortes acumulativos" de los apoyos comunitarios a partir de 2007 para equilibrar el presupuesto agrícola.

Respecto a las reformas sectoriales, el consejero reconoció "ciertas mejoras", por ejemplo, en el sistema de penalización establecido para el arroz y en el incremento de las ayudas a los frutos secos, aunque denunció, en este último caso, que el aumento de las subvenciones se haga mediante una cofinanciación del 50% por parte del Estado miembro, "lo que supone -dijo- una renacionalización de la política agrícola".

En este contexto, Plata consideró el acuerdo alcanzado esta mañana un "cierre en falso y provisional" para salir del "bloqueo" en que encontraban las negociaciones del Consejo de Ministros comunitarios, con el objetivo de que la Unión Europea lle-

gue a la ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebra el próximo mes de septiembre en Cancún (México), con una "posición única".

Negociación en solitario. En este punto, Plata se mostró sorprendido por la valoración del ministro español del ramo, Miguel Arias Cañete, sobre la reforma y lamentó que, en su opinión, sus afirmaciones no se correspondan con la realidad. A su juicio, España ha estado "sola" en la negociación y "no ha sabido defender" a las producciones mediterráneas, cuyas OCMs se van a reformar el próximo otoño y se van a ver "seriamente perjudicadas", advirtió.

El titular andaluz de Agricultura quiso recordar la carta que remitió Miguel Arias Cañete el pasado mes de noviembre a un millón de agricultores españoles en la que garantizaba "el mantenimiento de las ayudas a los niveles actuales". "Ahora, el ministro debería enviar otro millón de cartas a los agricultores para explicarles que se equivocó", añadió Plata.

Al cierre de esta edición, el Consejero convocó a las organizaciones profesionales agrarias y representantes de diversas comunidades autónomas para analizar el impacto de la revisión de la PAC, así como para preparar una propuesta de consenso de cara a las futuras reformas de las OCMs mediterráneas (aceite y frutas y hortalizas, entre otras).

El Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y Alimentaria estará en marcha en tres meses tras su publicación en el BOJA

Investigar para crecer

La nueva entidad integrará a los 17 centros de investigación y formación agraria y pesquera que actualmente funcionan en Andalucía

El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de Agricultura Ecológica estará en marcha dentro de tres meses, tras haber salido publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Ley de creación de la citada entidad. Este Instituto será un organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La nueva entidad integrará en su estructura a los 17 centros de investigación y formación agraria y pesquera que actualmente funcionan en Andalucía. En esta red de centros trabajan unas 900 personas, entre investigadores, técnicos, becarios y personal auxiliar. Todos ellos pasarán a formar parte del Instituto, que además podrá completar su plantilla con nuevos investigadores para proyectos de investigación y formación.

El nuevo organismo se encargará de propiciar la cooperación entre las administraciones públicas y el sector privado para mejorar la investigación, la formación y la transferencia de tecnología en los sectores agroalimentario y pesquero. Además, el Instituto respaldará con su trabajo las políticas agroalimentarias y pesqueras de la Junta de Andalucía en los ámbitos científico y formativo.

El trabajo del Instituto se orientará a elevar el nivel tecnológico de estos

sectores, desarrollar programas de formación para agricultores y pescadores, posibilitar el adecuado aprovechamiento de las investigaciones y proporcionar las bases científicas y tecnológicas necesarias para la agricultura y la ganadería ecológicas. Igualmente, prestará servicios y asesoramiento para la mejora de los sistemas productivos.

Estructura. El presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de Agricultura Ecológica tendrá rango de director general y será nombrado por el Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería de Agricultura y Pesca. La entidad estará integrada por un órgano de gobierno, el Consejo Social, y por un órgano consultivo y de asesoramiento, el Consejo Asesor.

El Consejo Social contará con representantes de la Junta de Andalucía, las principales organizaciones empresariales y sindicales de la comunidad autónoma andaluza, las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas agrarias, hasta un máximo de 30 miembros. El reparto de esta repre-

sentación se fijará en los estatutos del nuevo organismo, que están en fase de diseño en estos momentos.

El Consejo Asesor estará integrado por un máximo de 15 miembros. Entre los representantes de este consejo, se incluirán personalidades relevantes del ámbito científico y formativo, así como de los sectores agrario, pesquero, alimentario y de la agricultura ecológica. La composición de este órgano consultivo y de asesoramiento también se determinará estatutariamente.

Más calidad. La investigación se centrará sobre todo en conseguir más calidad de nuestras producciones agrarias y pesqueras y poder ser más competitivos



Plata animó al sector agroalimentario a incorporar las tecnologías NIR en el control de la calidad de los alimentos

Nuevas tecnologías para mejorar la calidad

El consejero propuso a 'Landaluz' la firma de un acuerdo para implantar este sistema de identificación de manera experimental

El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, animó al sector agroalimentario a incorporar las tecnologías NIR (Near Infrared Reflectance) en el control de la calidad de los alimentos y propuso a la asociación empresarial 'Landaluz' la firma de un acuerdo para ir implantando este sistema de identificación mediante infrarrojos de forma experimental en las empresas de la organización.

Plata explicó que estas tecnologías, de bajo coste, se caracterizan porque permiten identificar de manera casi instantánea la composición y calidad de productos de farmacia y petroquímicos, y ofrecen la posibilidad de analizar cualquier producto sin alterarlo, lo que tendría múltiples aplicaciones en la industria agroalimentaria. Además, su utilización puede usarse como un sensor para toda la cadena de producción.

De este modo, el consejero incidió en que mediante la utilización de infrarrojos se realiza un 'barrido' producto por producto a partir del cual se produce un espectro de cada uno de ellos que ofrece información sobre sus características químicas y organolépticas. "Esto permite —añadió Plata—

garantizar al consumidor que se está certificando la calidad de cada uno de los productos que consume".

Por ello, insistió que estas técnicas tienen grandes perspectivas en la trazabilidad y control de la calidad de productos alimentarios, al tiempo que supone una oportunidad de modernización para el sector. En este sentido, consideró las NIR como una aplicación muy útil dentro del sector agroalimentario, por lo que avanzó la posibilidad de crear un sistema de etiquetado especial, similar a los códigos de barras.

Control. Las nuevas técnicas permitirán controlar la calidad de los productos.

Landaluz "acepta el reto"

Ante esta iniciativa, el presidente de la asociación empresarial 'Landaluz', Ángel Camacho, expresó su interés por estudiar la implantación de estas tecnologías y se mostró dispuesto a "aceptar el reto" lanzado por el consejero. "He tenido la oportunidad de conocer algunas de las iniciativas de tecnologías NIR, que son baratas y de bajo consumo, y estamos dispuestos a aceptar el reto", añadió Camacho. Las tecnologías NIR (Near Infrared Reflectance), también denominadas 'técnica de reflectancia de infrarrojos cercanos', surgieron en los años 70 ligadas al análisis agroalimentario, aunque sus aplicaciones se han extendido también a otros campos de investigación como la medicina, farmacia, química o ciencias ambientales, por lo que actualmente aglutina alrededor de 300 aportaciones científicas.





Feria Internacional del Aceite de Oliva

Éxito de Expoliva

La Junta de Andalucía plantea ayudas a la superficie y más presupuesto en la reforma de la OCM del aceite



Calidad. El presidente andaluz, Manuel Chaves, acompañado del consejero Plata, en la inauguración de Expoliva abogó por mejorar la calidad del aceite virgen andaluz.

La feria internacional del aceite de oliva, Expoliva, que cada año se celebra en Jaén alcanzó los objetivos que se propuso, si bien existía la sensación de que la futura OCM del aceite de oliva podría afectar muy duramente al olivar andaluz y más especialmente a la provincia de Jaén, primera productora mundial.

El presidente andaluz, Manuel Chaves, manifestó que se vienen cumpliendo las promesas hechas por el ejecutivo andaluz en orden a favorecer que se alcance mayor calidad en el aceite de oliva y, sobre todo, en la colaboración con la iniciativa privada para abrir nuevos mercados, como en Estados Unidos y potenciar los ya existentes, invitando a que sea en nuestra tierra donde se proceda a

“La Unión Europea tiene que hacer una apuesta contundente para promocionar el aceite de oliva y así elevar su consumo” (Paulino Plata, Consejero de Agricultura y Pesca).



Expoliva. Un año más se puso de manifiesto la creciente importancia de la feria jiennense.

la producción integrada de forma que se quede en Andalucía el valor añadido de uno de los pilares básicos de la economía andaluza.

Por su parte, el consejero de Agricultura y Pesca, en Jaén, señaló que la reforma de la OCM del aceite de oliva empezará a negociarse en el segundo semestre de este año y se tiene la seguridad de que representará un vuelco total en el actual sistema de ayudas, que pasarán a ser a la superficie en lugar de la producción, como hasta ahora. Plata dijo que su consejería ve con buenos ojos esta propuesta “siempre y cuando vaya acompañada de un incremento de la ficha presupuestaria asignada a España”. Plata argumentó que las ayudas a la superficie son una buena solución “para asegurar que el sector olivarero puede seguir funcionando en el futuro”. “Si continuamos, añadió, con el actual sistema de subvenciones estamos abocados a condenar a la desaparición de una parte importante de la superficie olivarera”. Alertó, también, de las consecuencias para el olivar de la baja producción o marginal. En este sentido, un reciente informe sobre el olivar advierte de que un 62% del olivar

andaluz no se-ría rentable si no existieran ayudas de Bruselas.

El consejero Plata dijo que las ayudas deben garantizar la calidad del aceite de oliva y que la reforma de la OCM debe ir acompañada de un incremento de la ficha presupuestaria asignada a España, en consonancia con el “reconocimiento de su capacidad de producción”. Actualmente este cupo está situado en 760.000 toneladas, recordando el consejero que desde que entró en vigor la actual OCM, en 1998, la producción media de España se ha situado por encima del 1.100.000 toneladas.

El consejero señaló, por último, que la Unión Europea tiene que hacer una apuesta más contundente por la promoción del aceite de oliva que ayude a un mayor consumo. A la Junta de Andalucía, tal y como se ha dicho, le preocupa que la producción crezca en un 3%, por encima del consumo, que es de un 2%. Esta situación debe corregirse aunque si bien es cierto que el aceite de oliva es la única grasa vegetal que está creciendo en el consumo, su cuota de mercado, sin embargo, no supera el 4% de todas las grasas a nivel mundial.

Simposium Científico-Técnico

Paulino Plata, presidió el acto de apertura del el XI Simposium Científico-Técnico de Expoliva, que siguiendo la estructura de ediciones anteriores se dividió en cuatro foros de debate, en los que se analizaron aspectos relacionados con el olivar y el medio ambiente, la tecnología oleícola y la calidad, lo económico y lo social y la salud y el aceite de oliva. El responsable de la agricultura andaluza destacó que en esta edición se profundizará más en aspectos relacionados con los programas de investigación y en especial con las técnicas de cultivo respetuosas con el medio ambiente.

Además del Simposium el consejero, acompañado del rector de la Universidad de Jaén, Luis Parras, presentó también, en Expoliva, la próxima edición del curso de Olivicultura y Elaiotecnia, un título propio de la universidad jiennense que viene impartándose desde el curso 2000-2001.

Plata resaltó la importancia de esta titulación con la que se pretende formar a titulados universitarios de grado superior, con conocimientos integrales y solventes en olivicultura y elaiotecnia, para que puedan incorporarse a empresas del sector o crear las suyas propias, modernizando y desarrollando aún más el sector olivarero.



La Junta imparte un curso on-line

Programas de calidad

Un total de 60 técnicos solicitaron este curso piloto sobre normas de calidad en los laboratorios de análisis de aceite de oliva

La Consejería de Agricultura y Pesca puso en marcha un curso de formación on-line sobre la implantación de normas de calidad (UNE EN ISO 17025) en los laboratorios agroalimentarios autorizados para los análisis de calidad de aceite de oliva. Este curso, que se enmarca en el Programa de Mejora de la Calidad del Aceite de Oliva, va dirigido a los técnicos de los laboratorios.

El curso supuso a disposición de los alumnos a través de un enlace situado en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca. En total, solicitaron acceso a este curso piloto 60 técnicos, pertenecientes a los 22 laboratorios agroalimentarios (públicos y privados) que se dedican en la Comunidad Andaluza al análisis de aceite de oliva dentro del Programa de Mejora de la Calidad. El curso está dividido en cuatro módulos formati-

vos, cada uno de ellos, equivalente a 40 horas lectivas presenciales. El módulo primero aborda la implantación de los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 17025 en laboratorios de aceite; el módulo segundo analiza el cálculo de incertidumbres en laboratorios; el tercero se refiere a validación de métodos de ensayo; y el cuarto aborda la auditoría internos de laboratorio.

Además de los conocimientos teóricos, se han puesto problemas de carácter práctico que simulan casos reales que pueden presentarse en los laboratorios. La evaluación del seguimiento de las unidades didácticas se realiza mediante un test. Como apoyo a la formación, se han puesto en marcha instrumentos como un glosario con enlace a pequeñas pantallas explicativas, 'links' relacionados con la materia y bibliografía.

Tutores virtuales

Por otra parte, este método formativo incluye tutores virtuales especializados en sistemas de calidad en laboratorio. Estos consisten básicamente en dos foros de una hora de duración cada semana a través del chat durante toda la duración del curso, tres horas semanales de dedicación por cada módulo para la resolución de dudas a través de correo electrónico y la corrección de los ejercicios de evaluación propuestos.

Finalmente, para que se pueda seguir fácilmente la formación, se han editado unas guías de apoyo para alumnos y profesores, que contienen información y explicaciones metodológicas sobre funcionamiento técnico. El acceso al curso, ya disponible en la web de la Consejería, se realiza mediante un nombre de usuario y una clave de la que disponen los alumnos que van a impartir la formación



Se invertirán más de 18 millones

Comienzan las obras de Geolit

El consejero de Agricultura y Pesca presentó en 'Expoliva 2003' las características de este recinto

Las obras para la construcción del Parque Científico-Tecnológico del Aceite y el Olivar, Geolit, comenzaron ya en la localidad jienense de Mengíbar. Este parque tecnológico contará con una superficie de 500.000 metros cuadrados y tiene un presupuesto global de entre 18 y 20 millones de euros, que se ejecutará en dos años. Durante el presente ejercicio, la inversión prevista alcanza los tres millones.

El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, presentó en 'Expoliva 2003' las características del proyecto y explicó que el parque albergará un Centro de Innovación y Tecnología del Olivar y el Aceite (Citoliva), la Unidad de Investigación Compartida del Aceite (UNICA), el Centro de Interpretación y Demostración de la

Cultura del Oliva y una Incubadora de Empresas (CEEI), entre otros servicios.

Según afirmó Paulino Plata, Geolit pretende convertirse en un lugar de encuentro de empresas e instituciones para potenciar el desarrollo del sector, favorecer la competitividad, impulsar la innovación y difundir la cultura del olivo. "El olivar tiene que convertirse en motor de una serie de iniciativas tecnológicas que aporten más economía y más empleo a Jaén, y al conjunto de la comunidad autónoma", indicó.

La sociedad promotora del parque acometió recientemente una ampliación de capital para afrontar los gastos derivados de la puesta en marcha del proyecto y aprobó la entrada de seis nuevos socios. En este sentido, el

capital social pasó de los 300.000 euros iniciales a los 3.776.000 euros actuales, y se integraron en el consejo de administración cuatros cajas y otras dos entidades.

De este modo, la sociedad quedó integrada por Diputación de Jaén (30,06%); Consejería de Agricultura y Pesca (26,09%); Instituto de Fomento de Andalucía (23,57%); las entidades financieras Caja de Jaén, Caja Rural de Jaén, Cajasur y La General de Granada (4,24% cada una); la Universidad de Jaén (3,18%) y la Confederación de Empresarios de Jaén (0,16%).

Dos años. Es el tiempo que se tardará en construir el parque Geolit en Mengíbar, cuyos terrenos fueron visitados por el consejero Plata.



Catálogo del Olivar

DNI para los olivos

La Consejería de Agricultura y la Universidad de Córdoba inician un proyecto de investigación para catalogar los olivos que destaquen por tamaño o edad

La consejería de Agricultura y Pesca y la Universidad de Córdoba catalogarán los olivos singulares de Andalucía que destaquen por su tamaño, edad, situación, producción o cualquier otra característica extraordinaria, según establece el convenio de colaboración que han suscrito ambas instituciones. Asimismo, se estudiarán como olivos singulares las manchas de olivares o de acebuches anteriores al siglo XV.

El resultado del estudio, que tiene un presupuesto de 90.000 euros aportados por la Consejería de Agricultura, se plasmará en un catálogo cuyos datos se introducirán en el Banco de Germa-plasma de Córdoba. Con esta información, se elaborará una ficha de cada olivo singular que incluirá su denominación, localización, varie-

dad, historia, información agronómica, dimensiones y otros aspectos.

Para localizar los olivos singulares, se remitirán encuestas a dependencias periféricas que deberán informar sobre la existencia en su área de posibles ejemplares catalogables.

Posteriormente, se visitarán las zonas para recoger información y muestras que permitan identificar la variedad de cada olivo. Igualmente, se realizarán fotografías para acompañar el material. Las diferentes variedades de olivo se identificarán con métodos morfológicos, que permitirán contrastar los huesos de la muestra a identificar con otros auténticos de la variedad que se compara, y bioquímicos, que se basarán en la identificación de marcadores de ADN y otros similares extraídos a partir de una muestra de hoja.

Banco Mundial del Olivo

La consejería de Agricultura y la Universidad de Córdoba colaboran desde hace años en numerosos estudios sobre el olivar, dada la importancia que tiene este cultivo en Andalucía. En concreto, la universidad está desarrollando en estos momentos un plan experimental para identificar variedades de muestras de olivo que permitan producir plantones certificados y de calidad.

Para hacer estos trabajos se comparan las muestras objeto de estudio con variedades ya identificadas y que existen en el Banco Mundial del Olivo del Centro de Formación e Investigación Agraria (CIFA) de Córdoba, dependiente de la Junta de Andalucía.

En el Banco Mundial del Olivo se conserva toda la variedad genética de los olivos que se han producido a lo largo de los siglos. Esto permite analizar y estudiar esas variedades para posteriormente seleccionar y hacer mejoras genéticas. El Banco cuenta actualmente con unas 400 variedades de plantones, de las que algo más de la mitad se producen en España y en concreto en Andalucía.

Diversidad. Con este estudio se pretende disponer de un banco genético de los olivos en nuestro país.





Para la flota que faenaba en Marruecos

La Junta pide más flexibilidad a la UE



La Consejería de Agricultura y Pesca espera que la UE flexibilice el reglamento de ayudas de la flota que faenaba de Marruecos. Esta medida permitiría desvincular las ayudas de los pescadores del desguace de los barcos y eliminar el requisito que obliga a cumplir un año fuera de la actividad

Reconversión. Las ayudas europeas y de la administración autonómica favorecen la reconversión del sector aunque sigue habiendo problemas de adaptación.

Hay puntos coincidentes de las dos administraciones para aprobación de nuevos proyectos que supondrán comprometer el 60% de los fondos previstos.

El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, expresó su confianza de que la Comisión Europea flexibilice el reglamento de ayudas a la flota que faenaba en Marruecos para que puedan acogerse a las ayudas el mayor número de afectados posible. Esta iniciativa, promovida por la Junta, ya ha sido tramitada por el Gobierno central ante las autoridades comunitarias.

Plata mantuvo una reunión con la secretaria general de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Carmen Fraga, para analizar asuntos relacionados con la aplicación del reglamento comunitario de apoyo armadores y pescadores que faenaban en el caladero marroquí, así como el convenio de medidas de diversificación para este sector promovido por ambas administraciones.

Plata explicó que, entre otras condiciones, el reglamento comunitario vincula las ayudas de los tripulantes al futuro de los barcos, lo que, actualmente, impide que 707 pes-

La representante del Ejecutivo central confió en que la modificación sea atendida a la mayor brevedad posible por parte de la Comisión. A este respecto, Plata añadió que si, finalmente, las autoridades comunitarias resuelven el asunto de forma favorable se abrirá un nuevo periodo de solicitud de ayudas para los afectados (el último plazo acabó pasado 31 de marzo) y de ejecución de pagos.

Medidas de diversificación. Por otra parte, el consejero valoró el desarrollo del convenio de medidas de diversificación para la flota Marruecos firmado entre ambas administraciones en julio de 2002. Este convenio cuenta con una aportación de 60 millones de euros en tres años financiados al 50% entre la Junta y el Gobierno, y recoge apoyos para proyectos de transformación de productos pesqueros e iniciativas empresariales, entre otros.



cadores andaluces pueden cobrar los apoyos previstos. Además, exige a los pescadores que certifiquen 12 meses fuera de la actividad pesquera desde la fecha de la concesión de la ayuda, situación que afecta a algunos pescadores de Barbate, precisó. En este sentido, el consejero incidió en que la flexibilización de la normativa comunitaria permitiría desvincular las ayudas de los pescadores del desguace de los barcos y eliminar el requisito que obliga a cumplir un año fuera de la actividad. "En definitiva, se trata de modificar los requisitos que desde un principio planteamos que eran absurdos", puntualizó Paulino Plata. Fraga reconoció que durante el periodo de elaboración de esta normativa "Andalucía, por ser una de las comunidades más afectadas desde el punto de vista social, reclamó que se modificaran estos aspectos". "El tiempo ha demostrado a la Comisión que el reglamento debe flexibilizarse y atendiendo a esta propuesta se lo hemos planteado a las autoridades comunitarias", afirmó Carmen Fraga.

Ayudas. Debido a la normativa actual, 707 pescadores andaluces no pueden cobrar las ayudas previstas.

Plata indicó que, en menos de un año de aplicación del acuerdo, se han apoyado muchas inversiones y avanzó que está prevista la aprobación de un nuevo conjunto de proyectos, lo que supondrá que se comprometerá el 60% de los fondos previstos. "El convenio va a ser un éxito porque hay mucha demanda", comentó Plata, que además apuntó la posibilidad de que se pueda prorrogar su vigencia.

En el mismo sentido, se pronunció la representante del Gobierno central quien calificó de "muy positiva" la acogida de estas medidas apuntó que el hecho de que se estén solicitando las ayudas demuestra que el convenio está funcionando bien. Carmen Fraga recordó que con este acuerdo se pretende dar cobertura a los aspectos que no recogía el reglamento comunitario de ayudas para la flota que faenaba en el caladero marroquí.

IX Congreso Nacional de Acuicultura

Rentabilizar la acuicultura

Objetivo: haber rentable esta actividad pesquera y alcanzar el desarrollo sostenible

Del 12 al 16 de mayo se celebró en Cádiz el IX Congreso Nacional de Acuicultura que ha contado con la asistencia y participación de 900 congresistas, todos ellos especialistas o técnicos en cultivos marinos. En la inauguración, el consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, señaló que esta actividad es cada vez mayor en Andalucía, de tal modo que en el Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz se contempla un programa de actuación de la acuicultura con el objetivo “de alcanzar un desarrollo sostenible en la acuicultura andaluza que respete el medio ambiente y aumente su competitividad” y conseguir, además, que sea “una actividad rentable generadora de riqueza y empleo”, por lo que es necesario crear un marco administrativo adecuado para el desarrollo sostenible de las actividades acuícolas.

Inversiones. Las inversiones previstas en el periodo 2000-06 ascienden a algo más de 50 millones de euros, orientadas en especial a la incorporación de nuevas tecnologías, a la mejora de la gestión de las empresas y a la promoción de los productos de la acuicultura. Precisamente en el congreso se abordaron temas de vital importancia para el futuro como fueron la acuicultura y la ordenación del litoral; la economía de producción; acuicultura continental, moluscos, alimentación y otros. Este sector genera en Andalucía 3.000 puestos de trabajo y aglutina a 81 empresas.

La producción de la acuicultura marina andaluza alcanzó las 6.342,8 toneladas durante 2002, lo que supone un incremento del 35,2% respecto al año anterior, en el que se situó en 4.689,1 toneladas. Además, el valor económico de esta producción se elevó a 39 millones de euros el pasado año, de los que la mayor parte —30,8 millones— corresponden al engorde de peces y el resto a la cría de alevines.

Por especies, la mayor parte de la producción de 2002 correspondió a la dorada, que aglutinó casi el 65% con más de 4.092 toneladas (18,2 millones de euros); seguida por la lubina, con 1.396,5 toneladas. La producción de crustáceos se situó en 126,4 toneladas y la de moluscos superó las 367 toneladas. Por su parte, la producción en fase de criadero alcanzó los 90,4 millones de unidades (6,8 millones de euros). Con estas cifras, la acuicultura marina andaluza va consolidando un periodo de crecimiento que se inició en 1996 cuando se superaron por primera vez las 3.000 toneladas de peces. Siguiendo esta tendencia, la producción se ha multiplicado casi por veinte en los últimos quince años al pasar de las 320 toneladas que se registraron en 1987 a las más de 6.300 toneladas del pasado ejercicio.

La superficie dedicada a la acuicultura marina en Andalucía supera las 7.500 hectáreas en instalaciones en tierra y los 1,2 kilómetros cuadrados en granjas marinas. Este sector genera 3.000 puestos de trabajo (directos e indirectos) y aglutina actualmente a 81 empresas en la Comunidad Autónoma. Casi el 60% de las empresas acuícolas se concentran en la provincia de Cádiz.

Apoyo al sector

La Consejería está llevando a cabo diversas labores de investigación y análisis sobre sistemas de cultivos y nuevas especies para apoyar el avance de la actividad, la diversificación de la producción y mejorar la oferta con especies de alto aprecio para los consumidores. En estas labores trabajan los Centros de Investigación de Especies Marinas (CICEM) situados en El Puerto de Santa María y en Cartaya.

Por otra parte, las inversiones previstas en este sector durante el periodo 2000-2006 se elevan a 50,3 millones, de los que el 50% son de apoyo público. En el presente ejercicio, la inversión total será de en torno a los 7,6 millones de euros, con los que se llevarán a cabo iniciativas de mejora tecnológica para incrementar la rentabilidad y la capacidad productiva, así como proyectos de modernización y nueva construcción.



Se regula la pesca del erizo y la anémona

Se pretende asegurar su explotación sostenible, siendo la normativa más precisa de España y la única de Europa que hace referencia a la anémona

La Consejería de Agricultura y Pesca ha regulado la pesca del erizo y la anémona de mar en el litoral andaluz para asegurar su explotación sostenible mediante una orden en la que se establece las condiciones para ejercer esta actividad marisquera. Esta regulación es la única de Europa que regula la pesquería de la anémona y es la primera de estas características en España en cuanto a su especificidad.

En este sentido, la orden establece aspectos relativos a la ordenación y regulación del recurso tales como zonas de captura, talla, taras máximas de captura, jornada y horario de pesca, periodos de veda y condiciones de comercialización, así como los aspectos referidos a los tipos de licencias, requisitos de solicitud, modalidades de captura y número de licencias por provincia.

La época de veda del erizo se establece desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre de cada año; y la de la anémona entre los meses de enero y febrero. Las tallas mínimas de capturas están fijadas en 45 milímetros para el erizo de mar; 35 milímetros para el erizo negro; y 15 gramos para la anémona. Además, la tara máxima de captura será de 30 kilos por recolector y día para el erizo y de 12 kilos para la anémona.

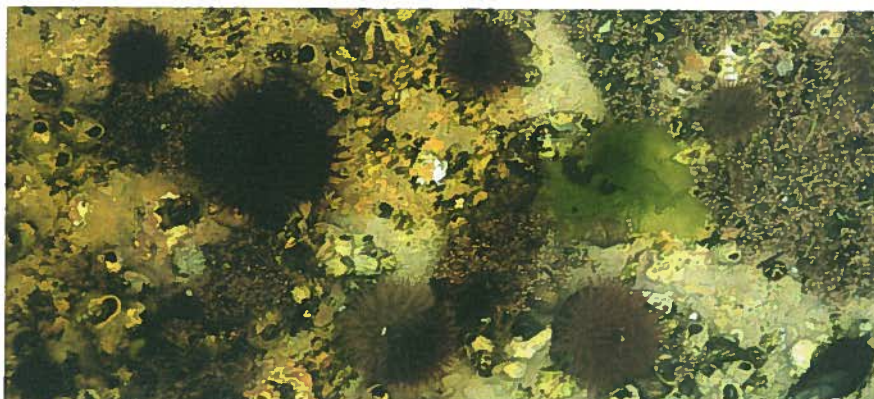
Las modalidades de pesca que se establecen son a pie, en apnea y con equipo de buceo. La orden de la Consejería especifica también los requisitos y el número de licencias distribuidas provincialmente. Así, en Almería se concederán 4 licencias para captura del erizo; en Cádiz, 30 licencias para ambas especies; y en Granada y Málaga, dos y seis licencias, respectivamente, también para las dos especies.

Actividad en auge

La captura de erizos y anémonas de mar y su posterior comercialización o distribución a través de establecimientos de restauración o mercados locales es una actividad que ha cobrado un importante auge en los últimos años. Este auge ha motivado la necesidad de hacer estudios de evaluación y cuantificación de las poblaciones para determinar el régimen de explotación adecuado de estos nuevos recursos.

En este sentido, se ha desarrollado un estudio integral de estas especies en el litoral andaluz, con el objetivo de obtener una delimitación y cartografiado de las zonas de producción, cuantificar las poblaciones y determinar los parámetros biológicos fundamentales. Este estudio ha permitido conocer dónde está el recurso, el volumen disponible y su evolución biológica para conseguir una explotación racional.

Control. Las medidas para controlar la pesca del erizo son muy estrictas dada el incremento de la demanda y que haya pescadores incontrolados.



Cooperación

Andalucía asesora a Polonia

Los técnicos andaluces prestaron asesoramiento sobre las exigencias comunitarias para los productos de la pesca

Una delegación de técnicos de la Consejería de Agricultura y Pesca realizaron una visita a Polonia para asesorar a las autoridades de este país sobre la elaboración de las normas y el establecimiento de los procedimientos administrativos necesarios para adecuarse a las exigencias comunitarias del mercado común de los productos de la pesca, de cara a su integración en la Unión Europea, prevista para mayo de 2004. Esta colaboración forma parte del proyecto de hermanamiento de la Unión Europea con Polonia en materia de pesca denominado de "Fisher Market Organization" y que está promovido por la Comisión. La participación de

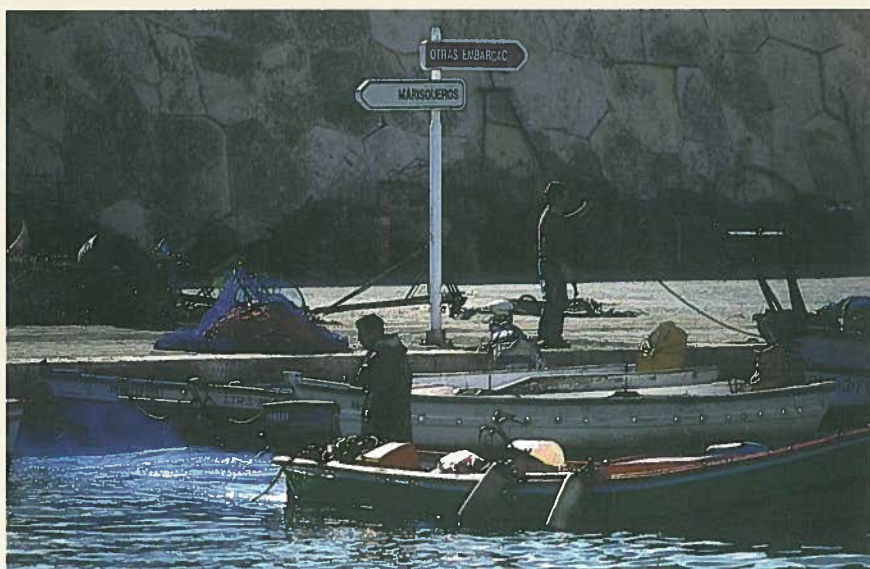
los técnicos de la Consejería se desarrolla en dos programas centrados, fundamentalmente, en el asesoramiento sobre normas de comercialización pesquera y sobre aplicación de medidas socioeconómicas.

El primer programa, ya iniciado, consiste en asesorar sobre el establecimiento de las normas de comercialización pesquera de la UE, analizando la legislación nacional en esta materia y su adecuación a la comunitaria. Con este fin, se celebraron reuniones con funcionarios de la administración pesquera en Varsovia y un seminario en el puerto de Gdynia (costa báltica) con inspectores de pesca y representantes del sector pesquero.

Por su parte, el segundo programa de cooperación de la Consejería andaluza con las autoridades polacas consistirá en el asesoramiento sobre los procedimientos que deben establecerse para poder aplicar y ejecutar las medidas socioeconómicas en favor del sector pesquero previstas en la normativa comunitaria.

Estructura del sector. La industria pesquera de Polonia emplea en torno a las 40.000 personas y comercializa aproximadamente 230.000 toneladas de pescado en primera venta. Una parte de la flota faena en caladeros lejanos y presenta las mismas dificultades que Andalucía para mantener su presencia en aguas jurisdiccionales de países terceros. La flota del Mar Báltico está sometida a cuotas y cuenta con más de 400 embarcaciones. Según la delegación de técnicos de la Administración andaluza, el proceso de privatización de las embarcaciones tras el fin del régimen anterior no se acompañó por un proceso paralelo de modernización de la flota y, por lo tanto, presenta problemas de competitividad, que se acentuarán con el ingreso en la Unión Europea si no se adoptan las medidas necesarias.

Medidas socioeconómicas. Los técnicos de la Junta explicaron a los polacos cómo comercializar los productos pesqueros y la aplicación de las ayudas de la UE.





Apuesta por la calidad. Las Denominaciones de Origen son una de las fórmulas mejores y más reconocidas para mejorar la calidad y promocionar adecuadamente los productos andaluces.

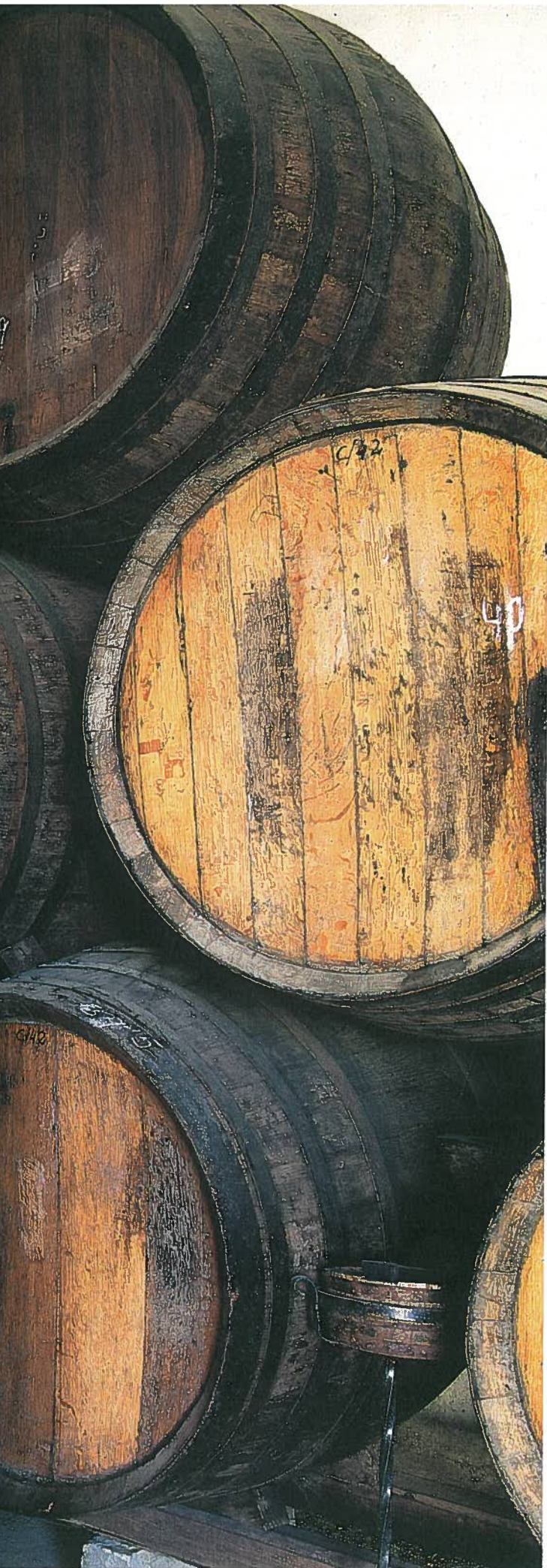
Denominaciones de Origen y Calidad

La promoción como marcas colectivas

La consejería de Agricultura y Pesca apuesta por la promoción de los productos agroalimentarios para impulsar las denominaciones de origen como marcas colectivas, según declaró en Málaga, el consejero de Agricultura, Paulino Plata. El representante del Gobierno Andaluz realizó estas declaraciones en la Conferencia Andaluza de Denominaciones de Origen y Calidad, integrada por los Consejos Reguladores andaluces, que debatió los problemas comunes y las perspectivas de futuro. Los representantes de los Consejos Reguladores andaluces plantearon al consejero, entre otros asuntos, la necesidad de impulsar la promoción y que se incrementen de forma progresiva los fondos para llevar a cabo estas actuaciones. Asimismo, le presentaron un estudio de mercado sobre la valoración y conocimiento que los consumidores tienen de las denominaciones de origen. El estudio, realizado en las principales ciudades españolas, destaca en sus conclusiones que los ciudadanos de otras comunidades conocen los productos andaluces, especialmente el aceite de oliva, pero no los relaciona con las correspondientes denominaciones.

Plata, por su parte, les reiteró el total apoyo de la administración en estas tareas promocionales, como demuestran las subvenciones que recientemente se concedieron a los Consejos Reguladores. En total, fueron dos millones de euros que representan el 50% de los gastos de 16 consejos reguladores que solicitaron estas ayudas. Con este apoyo público, se intenta facilitar la promoción genérica de los productos de las denominaciones a través de acciones tan variadas como campañas de divulgación, degustaciones, organización de jornadas técnicas, muestras gastronómicas, objetos promocionales y colaboraciones con fines turísticos.

En Andalucía existen 23 denominaciones de origen y específicas que protegen vinos (6), brandy (1), aceites (7), vinagre (2), jamones (3), miel (1), chirimoyas (1), pasas (1) y espárragos (1). Asimismo, están pendientes de publicarse las resoluciones definitivas de Caballa de Andalucía, Melva de Andalucía y Aceite Poniente de Granada, y se están tramitando otras seis de aceites y una de queso de Ronda.



DENOMINACIONES DE CALIDAD ANDALUZAS

DENOMINACIONES DE ORIGEN

- 6 de vinos

(Condado de Huelva, Jerez, Manzanilla de Sanlúcar, Montilla-Moriles, Málaga y Sierras de Málaga)

- 7 de aceites

(Baena, Priego, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura, Sierra Mágina, Sierra de Cádiz, Montes de Granada)

- 1 de miel

(D.O. Miel de Granada)

- 1 de chirimoyas

(Costa Tropical de Granada-Málaga)

- 2 de vinagre

(Jerez y Condado de Huelva)

- 2 de jamones

(Huelva y Los Pedroches)

- 1 de pasas (de Málaga)

DENOMINACIONES ESPECÍFICAS

- 1 de espárragos (Huétor Tájar)

- 1 de jamón (Trevélez)

- 1 de brandy (Jerez)

Además, se encuentran pendiente de publicación:

- Caballa de Andalucía

- Melva de Andalucía

- Poniente de Granada (aceite)

Y en tramitación:

- 6 de Aceites

(Montoro-Adamuz, Sierra Tejeda, Antequera, Sierra Sur de Jaén, Estepa, Comarca Sur de Córdoba)

- 1 de quesos (Ronda)

OTRAS FIGURAS DE CALIDAD

- Somos la primera comunidad en superficie (225.600 has) y nº de elaboradores ecológicos (221)

- Pioneros en la producción integrada

- Hemos desarrollado la producción controlada con enorme éxito (el primer tomate certificado por AENOR salió de Almería y hoy supone el 50% de las exportaciones españolas de tomate)

NUEVO REGLAMENTO

- Se ha publicado recientemente el Reglamento 692/2003, de 8 de abril, que modifica el Reglamento 2081/92 relativo a las DO.

- Se incluye a los vinagres dentro del Reglamento 2081/92, lo que quiere decir que tendrán que adecuarse a sus exigencias (cumplimiento de la EN 45.011). Hay que recordar que los vinos no están incluidos en esta norma.

- Se abre la posibilidad a que agrupaciones o personas físicas de terceros países puedan registrar una denominación en virtud del Reglamento 2081/92.

SUBVENCIONES

Las subvenciones alcanzan el importe de 2.003.941,05 Euros (333,4 millones de pesetas), representando el 50% de los gastos de 16 consejos reguladores de DO y específicas que solicitan ayudas. (se adjunta listado)

Esto supone un gran esfuerzo inversor:

- Es un 40% más que el año pasado (300.000 euros)

- Se duplica la inversión media anual de los últimos 6 años.

SUBVENCIONES A LOS CONSEJOS REGULADORES DE LAS D.O. Y ESPECÍFICAS

	Euros
BRANDY DE JEREZ	250.000
JEREZ-XÉRES-SHERRY, MANZANILLA SANLÚCAR Y VINAGRE DE JEREZ	500.000
CONDADO DE HUELVA	105.000
JAMÓN DE HUELVA	150.000
JAMÓN DE TREVÉLEZ	97.000
PASAS DE MÁLAGA	21.035,42
ESPÁR. DE HUÉTOR TÁJAR	60.500
PRIEGO DE CÓRDOBA	225.000
SIERRA DE SEGURA	36.000
SIERRA DE CAZORLA	30.000
SIERRA MÁGINA	72.722,46
MONTILLA-MORILES	120.202,42
BAENA	225.379,54
MÁLAGA, SIERRA DE MÁLAGA	60.101,21
MONTES DE GRANADA	30.000
CHIRIMOYA DE LA COSTA	
TROPICAL DE GR-MA	21.000
TOTAL	2.003.941,05

Ayudas. La administración andaluza viene potenciando las DO dado el papel que están teniendo en la transformación del medio agrario.



Calidad certificada

Además de éstas y de las producciones integradas y ecológicas, existe el sello "Calidad Certificada", que pretende ser el nexo de unión de todos los productos andaluces de calidad. El consejero destacó que "con sólo 17" meses desde su creación, "la nueva marca cuenta con 77 empresas y cerca de 200 productos inscritos", y antes de que concluya el año se espera que haya registradas más de 100 empresas. Este es el mejor indicador de su excelente aceptación por parte de las empresas, según Plata.

En cuanto a las denominaciones de origen, doce consejos reguladores cuentan con este sello y han solicitado incluir el anagrama en sus actuaciones de promoción (Sierra de Mágina, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura, Pasas de Málaga, Málaga y Sierras de Málaga, Vinagres y Vinos del Condado de Huelva, Sierra de Cádiz, Montes de Granada, Baena y Motilla Moriles), además del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica

La Junta de Andalucía distingue
la calidad que se sale.



CALIDAD CERTIFICADA



Nace Calidad Certificada.
El sello de la Junta de Andalucía para
los productos de calidad reconocida.

www.cap.junta-andalucia.es

Andalucía, Imparable



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Representa el 40% del sector industrial andaluz

11.000 millones facturados en 2002

La industria agroalimentaria han desarrollado en los últimos 10 años 4.200 proyectos e iniciativas tecnológicas

La agroindustria alcanzó una facturación de 11.000 millones de euros durante el ejercicio 2002, lo que supone el 40% de la industria andaluza. El sector de las industrias agroalimentarias aglutina además 7.000 empresas y 70.000 empleos. El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, aportó estos datos durante la presentación de las II Jornadas Agroalimentaria, celebradas en Antequera (Málaga).

En su intervención, Plata, que realizó un balance de este sector, destacó que las exportaciones agroalimentarias son las más importantes del comercio andaluz, con el 46,6% del total. En

este sentido, las ventas al exterior en 2002 alcanzaron un valor de 4.717 millones de euros, un 14% más que en 2001. Gracias a este impulso, el superávit de la balanza agroalimentaria creció un 24% el pasado año hasta los 3.031,4 millones.

El consejero indicó también que es la industria andaluza más innovadora, ya que en los últimos 10 años las agroindustrias han llevado a cabo 4.200 proyectos e iniciativas tecnológicas en los que se ha realizado una inversión global de 2.225 millones de euros. Estas cifras suponen el 33% del gasto de innovación acometido por la

industria andaluza y el 20% de la inversión de la agroindustria española. Junto a este avance, Paulino Plata estimó necesario seguir impulsando medidas que incrementen la competitividad y productividad del sector, por lo que resaltó la puesta en marcha del Plan de la Agroindustria Andaluza 2002-2006, que tiene un presupuesto público para el período 2002-2006 de 373,46 millones de euros, con los que se espera generar una inversión total de 980,3 millones de euros.

Crecimiento. La balanza agroalimentaria creció en el pasado año un 24 por ciento, llegando a facturar 3.031,4 millones.



El objetivo es favorecer la diversificación económica

Parque agroalimentario en Lucena

Paulino Plata confía en que este año se constituya la sociedad promotora del proyecto y comience el diseño técnico

La Junta de Andalucía tiene previsto poner en marcha en el municipio cordobés de Lucena un parque tecnalimentario con el objetivo de diversificar la producción agraria de la zona e impulsar nuevas iniciativas empresariales, según anunció el consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata. Este recinto se integrará en la red de parques de este tipo que está promoviendo el Gobierno andaluz en diversas zonas de Andalucía.

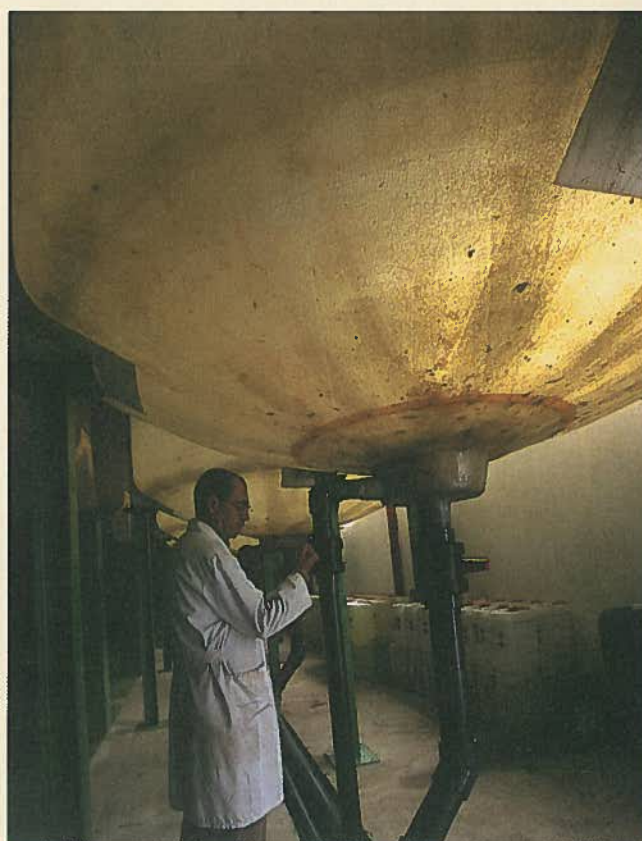
El objetivo de este parque es crear un recinto al servicio de las industrias agroalimentarias y las empresas de comercialización, promoción, garantía alimentaria y de servicios. De este modo, albergará agroindustrias dedicadas a la producción y comercialización agroalimentaria y, especialmente, a todas aquellas empresas que trabajen incorporando I+D a sus procesos industriales.

El consejero de Agricultura indicó que en esta iniciativa colaborará el Ayuntamiento de Lucena para la búsqueda del suelo y la recalificación de los terrenos para el nuevo uso. Plata expresó su confianza en que a lo largo de este mismo año se pueda constituir la sociedad promotora de la iniciativa para poder comenzar el diseño técnico del proyecto.

A juicio del consejero, este tipo de recintos son fundamentales para aglutinar a todas las empresas agroindustriales que incorporen tecnología en sus técnicas de producción y, a su vez valor añadido a los productos agroalimentarios andaluces. Por ello, destacó el esfuerzo de la Administración andaluza en crear espacios donde pueda desarrollarse una "nueva agricultura que mejore la producción y que se transforme y comercialice mejor".

Futuro. En estos parques se pueden concentrar todas las iniciativas tendientes a mejorar, en todos los niveles, la industria agroalimentaria.

El municipio de Lucena aglutina una superficie de casi 29.000 hectáreas de olivar (la mayor parte en secano), 1.019 hectáreas de viñedo y otras 863 hectáreas de cultivos herbáceos (trigo). El sector agroindustrial de la zona está formado por diez almazaras, once centros de compra de aceitunas, otras nueve empresas de conservas de aceitunas, cuatro industrias cárnicas y quince empresas vinícolas.



La Junta invertirá 18 millones de euros en cada uno de ellos

Red de Parques Tecnoalimentarios

Antequera contará con el tercer parque, tras negociar con Ronda y Vélez-Málaga

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía desarrollará una Red de Parques Tecnoalimentarios que se extenderá a distintos municipios de Andalucía, según señaló el consejero Paulino Plata, quien indicó que está previsto que la media de inversión por instalaciones de cada uno de los parques sea de 18 millones de euros, en un espacio de 500.000 metros cuadrados por recinto.

Antequera (Málaga) contará con el tercer parque, después de entablar negociaciones con los consistorios de Ronda y Vélez-Málaga, según apuntó el consejero, quien afirmó que el proyecto consiste en crear una sociedad con los ayuntamientos de manera que estos aportarán el suelo y la Consejería de Agricultura y Pesca, las inversiones.

En este sentido, Plata aseguró que esta red de parques es motivo del "tercer nivel" para el desarrollo de la industria agroalimentaria andaluza y precisó que "cada parque contará con la última tecnología y una incubadora de empresas, además de un laboratorio de ensayo de nuevas iniciativas con el fin de minimizar los errores y fracasos".

Antequera. Esta comarca malagueña, una de las de mayor crecimiento económico de Andalucía, quedará dentro de la red de parques tecnológicos.

Otro de los pilares del proyecto es apoyar financieramente a las ideas más innovadoras, para lo que, según explicó Plata, "los parques estarán conectados con las universidades para captar talentos y gente con nuevos proyectos".



El consejero, que inauguró en Antequera las II Jornadas Agroalimentarias dentro de los actos programados con motivo de la feria de la maquinaria agrícola, Agrogant, hizo un recorrido del panorama actual de la industria agroalimentaria y precisó que las exportaciones aumentaron en 2002 un 14 por ciento, lo que significa el 46,6 por ciento de las exportaciones totales de Andalucía. Además, recordó que "gracias al saldo positivo de la balanza agroalimentaria, se consigue pagar los insumos que compra nuestra economía, en los que somos deficitarios".

25 millones a ganaderos de vacuno

Estas subvenciones corresponden al anticipo de la prima para todas las líneas de ayudas que concede la Unión Europea a estos productores

La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), abonó al cierre de esta edición 24,8 millones de euros en ayudas comunitarias a los ganaderos andaluces de vacuno. Estas subvenciones, que corresponden al anticipo de la prima para todas las líneas de ayudas que concede la Unión Europea a los productores de carne de vacuno, beneficiarán 7.569 ganaderos, que aglutinan a 240.124 animales.

En concreto, se autorizó un pago de 15,6 millones de euros en ayudas para 2.130 productores de vacas nodrizas que mantienen a 98.173 animales. Con estas transferencias, el total de productores a los que se han autorizado pagos suman 2.900 ganaderos y

133.000 animales. Estas ayudas corresponden a un 80% de la prima comunitaria y supone un pago de 160 euros por cabeza de ganado.

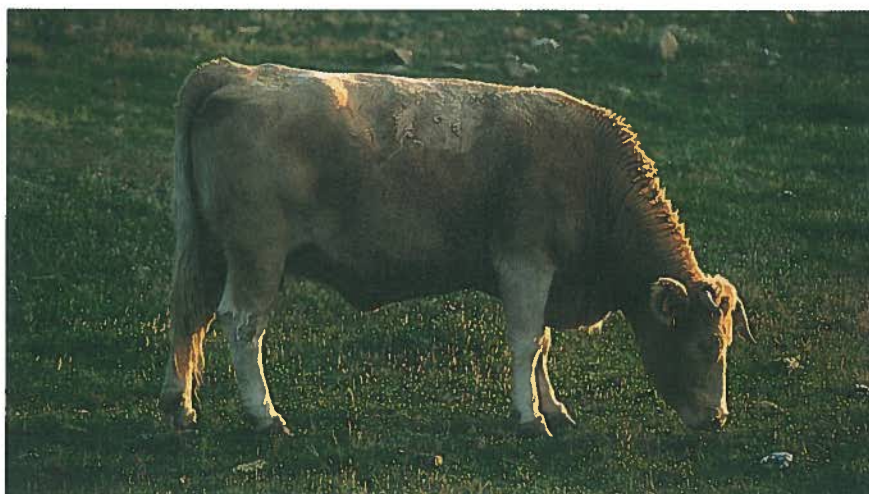
Por provincias andaluzas, el mayor importe de estas ayudas se destinó a la provincia de Cádiz, con 6,8 millones de euros para 815 ganaderos; seguida de Sevilla, con 3,4 millones (333 ganaderos); Córdoba, con 1,9 millones para 394 productores; Huelva, con 1,8 millones (378 ganaderos); Jaén, con 1,2 millones; Málaga, con otros 246.793 euros; Granada, con 74.008 euros; y Almería, con 3.485 euros.

Además, se ha autorizado un pago del 50% del anticipo correspondiente a la prima especial por un importe total de 4,7 millones de euros. Estas ayudas beneficiarán a unos 1.894 ganaderos,

que mantienen 45.947 animales. Casi el 45% de estas subvenciones se destinaron a la provincia de Cádiz, donde se ha realizado un pago de 2,1 millones para 20.418 ganaderos, que mantienen a 710 animales.

Finalmente, el FAGA también ha abonado 4,5 millones de euros de la prima para sacrificio de bovinos a 3.445 productores (96.004 animales). De nuevo, la mayor cuantía de este pago ha correspondido a Cádiz, con 1,46 millones de euros para 1.093 ganaderos; seguida de Sevilla, con otros 1,41 millones a 582 productores; y Córdoba, con 625.857 euros para 849 ganaderos de vacuno.

Vacuno. Más de siete mil quinientos ganaderos andaluces han recibido parte de las ayudas.



Se han abonado más de **1.521 millones** en ayudas agrarias

Se supera la previsión de pago

Con las subvenciones pagadas hasta la fecha, la Junta ha aumentado en casi **20 millones de euros** el montante previsto

La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), ha superado la previsión de pagos de ayudas agrarias de todo el ejercicio 2002-2003, puesto que ha abonado ya 1.521,7 millones de euros. Con las subvenciones pagadas hasta la fecha, (13 de junio 2003) se ha incrementado en casi 20 millones el montante previsto inicialmente, que se elevaba a 1.502 millones de euros.

En el importe total abonado, se incluyen 14,4 millones de euros que se han transferido esta semana en diferentes líneas de apoyo, entre las que destaca las ayudas al sector del olivar, al que se han abonado más de 9 millones de euros en subvenciones; seguido de las frutas y hortalizas, que han recibido otros 3,3 millones de euros.

También se han destinado 1,9 millones a las medidas de desarrollo rural.

Los pagos ejecutados en Andalucía suponen casi la tercera parte de los realizados en el conjunto nacional. En concreto, se han pagado 5.050,3 millones en toda España, con lo que la comunidad andaluza representa el 30,1%. Este dato revela el alto nivel de ejecución de pagos en Andalucía, puesto que el volumen de subvenciones comunitarias que se gestionan de media anualmente es el 28% del total de España.

El incremento sobre el importe previsto se debe, por un lado, al aumento de las solicitudes de subvención por parte de los agricultores y, por otro lado, a la rapidez en la gestión de los pagos por parte del FAGA, lo que ha permitido pagar las distintas ayudas dentro de los plazos previstos y del actual ejercicio Feoga, que se extiende desde el 15 de octubre de 2002 hasta el 16 de octubre de este año.

El aceite de oliva, a la cabeza

De las líneas de ayudas pagadas hasta la fecha en Andalucía, destacan el aceite de oliva que ha contado con casi el 49% de estas subvenciones puesto que se ha pagado un volumen de ayudas de 741,2 millones de euros; seguido del sector de cultivos herbáceos al que se han transferido ya 387,1 millones de euros en ayudas. Por su parte, los productores de algodón han recibido un importe superior a los 191 millones.

Otros capítulos destacables de estas subvenciones son la carne de ovino-caprino, que ha contado con más de 76,9 millones; el desarrollo rural, al que se han transferido 37,5 millones de euros en ayudas; la carne de vacuno, que ha recibido 32,5 millones de euros en ayudas; las frutas y hortalizas, con otros 24,5 millones de euros en ayudas pagadas; y el sector de arroz, con más de 8,5 millones.



Nuevo decreto andaluz de regadíos

Modernización de los regadíos

El consejero Plata explicó en el Parlamento, que se quiere apoyar más a los regantes e impulsar mayores inversiones con fondos propios

La consejería de Agricultura y Pesca está preparando un nuevo decreto andaluz de regadíos, dotado con fondos propios, para abrir una nueva vía en modernización de regadíos que impulse mayores inversiones y permita cofinanciar los proyectos conveniados con las Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias (SEIASAS), según anunció en el Parlamento el titular del departamento, Paulino Plata. En este caso, "la financiación de los proyectos se dirigirá a las comunidades de regantes", con el acuerdo previo de que "se modulará en función del tamaño de la explotación", aclaró el consejero.

La elaboración de un nuevo decreto en esta materia supone "una clara apuesta de la Junta de Andalucía por políticas propias que benefician a los agricultores". Asimismo, se pretende ofrecer un nuevo instrumento a los regantes andaluces que "rechazan la fórmula de las Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias (Seiasas) del Sur y del Este", que se encargan de la promoción, contratación y explotación de inversiones en obras de modernización y consolidación de regadíos contempladas en el Plan Nacional de Regadíos.

En este sentido, Plata denunció que desde la aprobación de éstas en el año 2000 "sólo han conseguido convenir una obra con una comunidad de regantes, la de Guadalquivir, en Jerez". El motivo de este rechazo, según explicó, se debe a que a través de estas sociedades "los agricultores tienen que financiar el 76% de la inversión, perdiendo autonomía", mientras que con el Decreto Andaluz, la mayoría sólo aporta el 40% o incluso el 35%, siendo los dueños de todo el proceso.

Iniciativa Andaluza de Regadíos. Actualmente la consejería de Agricultura está aplicando, sobre la base del Plan Andaluz de Regadíos, la Iniciativa Andaluza de Regadíos. Este programa recoge las actuaciones previstas en el actual Marco de Apoyo Comunitario (2000-2006) y el conjunto de herramientas básicas creadas por la Junta para impulsar el regadío andaluz.



Nuevo instrumento. Se pretende que los agricultores andaluces sean más partícipes en los nuevos proyectos de regadíos.

Con la inversión de 160 millones de la Junta se modernizarán 201.000 hectáreas y la transformación de otras 17.852 y más de 3.000 has. de regadíos sociales



Modernización. Todo el mundo está de acuerdo que uno de las claves de la modernización de la agricultura es incrementar los regadíos y a ello tiende el decreto aprobado por el Gobierno andaluz, que generará profundas transformaciones en muchas comarcas andaluzas.

El presupuesto público para este periodo asciende a 3.200,91 millones de euros, cofinanciados en un 60% por la UE, el 20% por la Junta de Andalucía y el 20% por el Estado, y ejecutados en un 50% por cada administración. La gestión y aplicación de este presupuesto generará una inversión de 641,82 millones de euros.

Con los 160 millones que ejecutará la consejería de Agricultura, se prevé la modernización de 201.000 hectáreas, la transformación de otras 17.852 Has y más de 3.000 Has de regadíos sociales. Plata dijo que en la actualidad se están tramitando proyectos de inversión para ejecutar la totalidad de las inversiones previstas, ya que los primeros años de aplicación del plan se dedican a la redacción de proyectos y planificación de actuaciones.

Estructuras agrarias. Por otra parte, el titular de Agricultura informó sobre la política de estructuras agrarias que lleva a cabo su departamento, mediante un programa específico de actuación para el Marco de Apoyo Comunitario 2000-06, que tiene como objetivo mejorar las infraestructuras del medio rural y atender a los efectos de las catástrofes naturales. Con una inversión prevista de 70,32 millones de euros, se está actuando en caminos rurales (se mejorarán más de 2.000 Km) y en infraestructuras de apoyo a la producción agraria, fomentando las electrificaciones, saneamiento de terrenos agrícolas, construcción de desagües y otros.

Según expuso Plata, la inversión ejecutada en el periodo 2000-02 fue de 11,46 millones de euros (un 38% de lo previsto), debido a que el primer año no se certificaron gastos, por ser el inicio del programa. Esta situación está siendo compensada como demuestran las inversiones realizadas en 2002 por importe de 10,43 millones, un 101% de lo previsto en el programa para este ejercicio. Con la inversión ejecutada en estos tres años, se han mejorado 1.109 Km de caminos (más del 50% de la longitud prevista para mejorar).

Respecto a la modernización de explotaciones agrarias y el apoyo a la instalación de jóvenes agricultores, el consejero informó que las ayudas concedidas en el trienio 2000-02 ascendieron a 125,1 millones, de los que 81,2 se destinaron a inversiones en explotaciones y 43,85 a instalación de jóvenes agricultores. Esto representa una ejecución del 111% de las ayudas previstas para este periodo, alcanzándose en tres años el 48% de las ayudas previstas para los siete años que dura el MAC (2000-2006).

Durante este periodo, 2.330 agricultores (490 -21%- son mujeres) se beneficiaron de las inversiones en modernización de explotaciones, que superaron los 158 millones. Con esta cuantía se propició la creación o consolidación de 6.261 empleos directos. Respecto a la ayuda a la primera instalación de jóvenes, los beneficiarios fueron 1.659 (469 - 28,3 son mujeres) y la inversión superior a 124,6 millones, que generó 3.330 empleos directos.

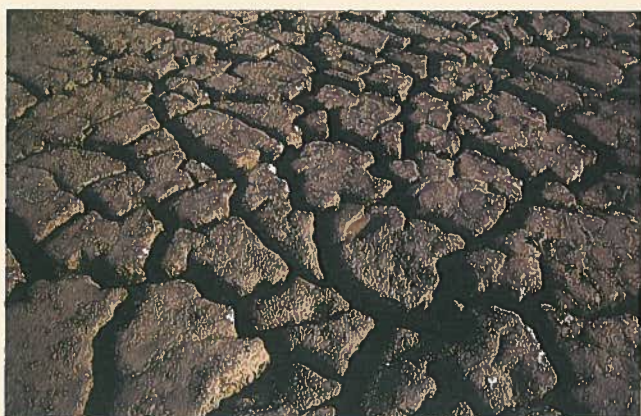
Regadíos para diecisiete municipios de Huelva

Agricultura ultima un decreto que declara de interés general la transformación en regadío del Andévalo Occidental Fronterizo

La consejería de Agricultura está ultimando un decreto que declara de Interés General de la Comunidad Autónoma la transformación en regadíos de diecisiete municipios de la Comarca del Andévalo Occidental Fronterizo, en la provincia de Huelva. Los nuevos regadíos permitirán mejorar las condiciones económicas y sociales de la

de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. De esta superficie de regadío, dedicada principalmente al cultivo de cítricos, frutales de hueso y olivar, se beneficiarán un total de 152 agricultores y se generarán más de 90.000 jornales por hectárea y año. Según establece la normativa para obras de interés general, la Junta financiará el cien por cien de la inver-

cremento se debe a la reciente modificación del artículo 146 del Reglamento de la Ley de Reforma Agraria, que eleva el porcentaje de subvención del 40% al 50%, y el 60% si el proyecto es en zona desfavorecida con elevado desempleo y bajos niveles de renta o en un área con explotaciones prioritarias o de cultivos hortícolas, entre otras circunstancias.



zona, facilitando la puesta en marcha de iniciativas agrarias como alternativa a la actividad minera. Para iniciar la transformación en regadío, la consejería está elaborando un proyecto técnico que contempla la realización de obras en dos fases sobre una superficie de 3.692 hectáreas, con una dotación de 6.500 metros cúbicos por hectárea, según la actual distribución de agua

ción en las obras de la red primaria, para llevar el agua a la zona. Asimismo, aportará el sesenta por ciento en las obras de la red secundaria para distribuir el agua a los regantes, a través de pequeños canales. La Administración Autónoma tiene previsto invertir, en el marco 2003-2008, en obras de regadíos de interés general 249 millones de euros, trece millones más de lo previsto. Este



Futuro. El regadío es básico si Andalucía quiere encarar el futuro de su agricultura desde otra dimisión.

El regadío constituye un sector estratégico para el desarrollo económico y social de Andalucía. La superficie de riego sólo ocupa el 19% de la superficie cultivada (816.000 hectáreas) pero aporta el 53% de la producción agraria y genera el 55% del empleo agrario.

Estudian la creación de un observatorio de mercados y precios

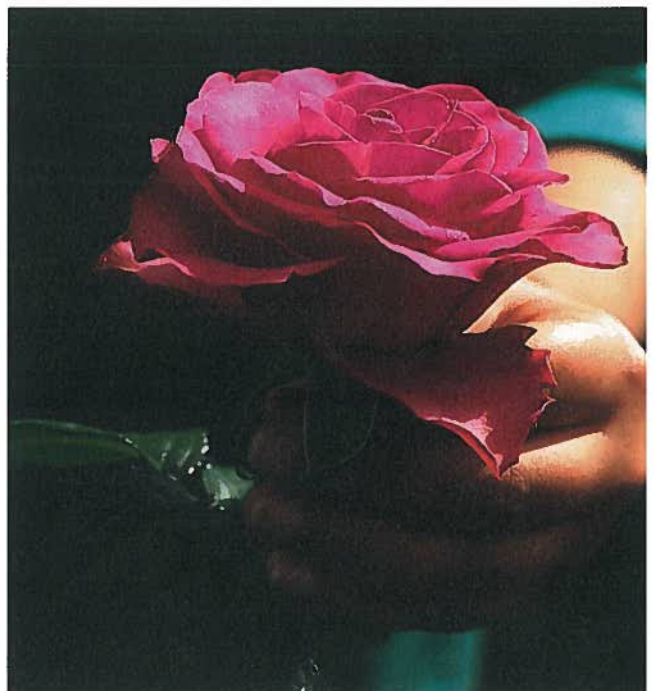
El consejero de Agricultura y Pesca analizó en el Parlamento el desarrollo del Plan Estratégico, cuyo objetivo es impulsar y hacer más competitivo el sector

La administración andaluza y el sector de la flor cortada están estudiando la posibilidad de implantar un observatorio de mercados, que facilite la transparencia de información tanto en precios como en el estado de la producción. Así lo anunció en el Parlamento, el titular de Agricultura, Paulino Plata, quien respondió a una pregunta sobre el Plan Estratégico del Sector de la Flor Cortada. El Plan, firmado en abril del pasado año entre la Mesa de la Flor y la consejería de Agricultura, tiene como objetivo promover un desarrollo equilibrado y sostenible del sector, mejorando su competitividad.

Como paso previo a la creación del observatorio, se ha elaborado un estudio sobre la puesta en marcha de un punto de información en tiempo real de los principales mercados de flor en Europa, cuya instalación y funcionamiento, durante los tres primeros años, será sufragado por la consejería de Agricultura con un presupuesto de 233.891 euros. En esta misma línea estratégica, se incluye la presentación de una propuesta para fijar ayudas económicas a agrupaciones de productores de flor cortada. El objetivo es financiar fondos para desarrollar programas operativos sufragados en un 50 % por la administración andaluza, quedando pendiente de concretar la participación del Ministerio de Agricultura, explicó Plata.

Otras actuaciones. Además de éstas, el consejero repasó las restantes líneas que componen el plan y su evolución, entre las que destacó la adaptación del seguro agrario a las necesidades del sector. En infraestructuras energéticas, la compañía Meridional de Gas ha concluido con éxito las obras de enlace para llevar gas ciudad desde Costa Ballena a Chipiona. Este servicio se ofrecerá a los agricultores, que deberán negociar con la empresa la instalación de los ramales hasta sus propias explotaciones.

De las actuaciones sobre nuevas tecnologías aplicadas a las producciones, se han elaborado los borradores de Reglamentos Específicos de Producción Integrada y Reglamentos Específicos de Manipulación y Confeccionado en Flor, con un presupuesto cofinanciado conjuntamente el pasado año de 42.071 euros. Asimismo, se están ultimando los borradores de Reglamento Específico para Clavel y Miniclavel y de Producción Integrada en Liliium.



Mercados. Se ha puesto en marcha un estudio para analizar los mercados europeos y la creciente demanda de flor cortada.



En Jerez de la Frontera se ha puesto en marcha un Laboratorio especializado en cultivos de flor cortada con una inversión de 155.541 euros

Ayudas. Se fijarán ayudas para un sector estratégico de la economía andaluza, sobre todo en algunas comarcas de Cádiz y Sevilla.

En materia medioambiental, Plata se ha referido a la formación de un Grupo de Trabajo, compuesto por entidades locales, grupos de gestión autorizados y las consejerías de Medio Ambiente y de Agricultura y Pesca, cuyo objetivo es implantar sistemas de gestión integrados en la actividad económica que desarrolla el sector.

En cuanto al control del material vegetal, se ha puesto en marcha, en Jerez, un Laboratorio especializado en cultivos de flor cortada en el que se han invertido 155.541 euros. El responsable autonómico recordó también otras iniciativas como la creación de un servicio de análisis de aguas, suelos y residuos y la constitución de una interprofesional del sector

Apoyo financiero

El pasado año se aprobaron 52 expedientes de ayudas por importe de 856.214,50 euros, de los que 593.469,92 correspondieron a subvenciones. Para reforzar estos apoyos y como medida alternativa para financiar inversiones en el sector, el consejero aclaró que se ha negociado con una entidad de fuerte implantación en Andalucía (UNICAJA) una oferta de productos como préstamos de campaña agrícola, créditos invernadero para construcción, reforma y mejora, créditos riego por goteo, crediplástico, préstamo de adquisición de plantas para producción de flor cortada y plan RENOVE de invernaderos.

Para concluir su intervención parlamentaria, resaltó el impulso que se ha dado a la investigación, con una inversión de 34.256 euros en el programa de I+D para el sector de flor cortada, realizado por la consejería de Agricultura. Igualmente, se han impulsado los programas de formación con una inversión de 143.658 euros.



Agricultura y la Asociación Andaluza del Algodón analizarán las variedades de semillas que existen en el mercado

El algodón a examen

Según un acuerdo suscrito entre ambas entidades, los resultados se transferirán al sector para que elija las de más calidad

La consejería de Agricultura y Pesca y la Asociación Andaluza del Algodón realizarán un estudio comparativo de las variedades comerciales de algodón que existen en el mercado, así como la aplicación en el cultivo de métodos de producción integrada, de bajo impacto ambiental. Para facilitar la realización del mismo, la Consejería de Agricultura y Pesca y la asociación han suscrito un convenio de colaboración, por tercer año consecutivo, según el cual aportarán 42.070,85 y 26.370,77 euros, respectivamente. Los resultados del informe se transferirán al sector algodonnero.

El objetivo es que los agricultores conozcan las características de las distintas variedades, para que puedan

elegir las que proporcionan más calidad en la producción. En este sentido, cabe destacar que el sistema de ayudas al cultivo prima, entre otros parámetros, la calidad y el rendimiento de la fibra, así como el empleo de medidas que mejoren los problemas medioambientales. Por tanto, una mayor calidad contribuye a aumentar la renta de los agricultores y a asegurar la viabilidad de las explotaciones. El estudio se centrará en veintitrés variedades que deben estar inscritas en el Registro Español y/o Comunitario de Variedades.

Con carácter excepcional, se admitirán las que no estén inscritas en los registros, siempre que lo autorice la Comisión Técnica de Seguimiento que se constituirá, según establece el

convenio. Asimismo, las empresas que propongan variedades para su estudio deben acreditar que disponen de existencias, como mínimo, para tres años.

En concreto, se analizarán las características de producción, calidad de fibra, rusticidad y adaptabilidad a las diferentes áreas productoras de algodón. Se emplearán ocho ensayos de campo en las provincias de Sevilla (4 ensayos), Cádiz (2), Jaén (1) y Córdoba (1) y otros dos en la provincia de Sevilla sobre el cultivo de producción integrada.

El algodón en Andalucía supone el 95% de la superficie nacional. Es un cultivo muy social, con más de 10.000 explotaciones principalmente de pequeño y medio tamaño. El cultivo se concentra en el Valle del Guadalquivir, en las provincias de Sevilla y Cádiz.

Más limpio. Se trabaja en el análisis de las semillas para obtener un algodón de más calidad.

Nueva calidad certificada

El porcino blanco y la calidad certificada

La Junta reconoce un sistema de calidad de porcino blanco que permitirá a los productores acogerse a 'Calidad Certificada'

La Consejería de Agricultura y Pesca ha reconocido un sistema de calidad para el porcino blanco que permitirá a los productores e industrias de transformación de este sector solicitar el uso del distintivo 'Calidad Certificada'. Esta iniciativa está promovida por la Asociación Regional Andaluza de Industrias de la Carne con el objetivo de garantizar la calidad y trazabilidad de la carne de cerdo.

En este sentido, el Reglamento de Carne de Cerdo Certificada elaborado por la Asociación recoge requisitos de calidad en toda la cadena productiva, ya que abarca desde de la alimentación animal en las explotaciones a las mataderos, salas de despiece y empresas ganaderas, entre otros. El cumplimiento de estos requisitos estará controlado por una entidad de certificación independiente autorizada por la Consejería.

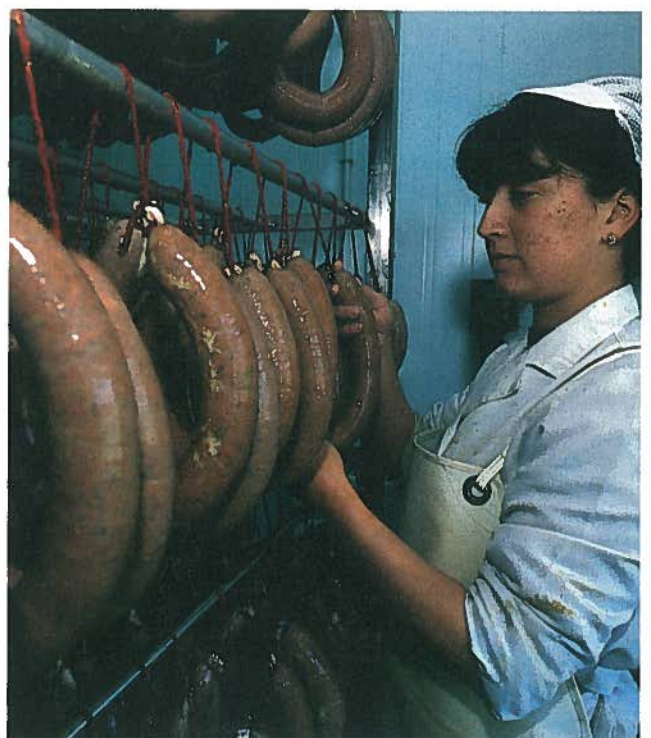
Este reglamento establece condiciones para el bienestar animal en la explotación y fija como obligaciones la identificación y registro de todo el ganado, así como una alimentación controlada con piensos procedentes de proveedores homologados. Al mismo tiempo, prohíbe el uso de sustancias promotoras del crecimiento o engorde de los animales y otros productos que confieran sabores u olores extraños al producto final.

En el caso de los mataderos, salas de despiece e industrias de transformación, el reglamento de carne de cerdo certificada estipula la puesta en marcha de técnicos de calidad y define las condiciones en la recepción de los animales; el tratamiento, conservación y manipulación de las canales, separación de los productos certificados, además de las normas de etiquetado.

Finalmente, el sistema de calidad recoge también los procedimientos de auditoría para el control del cumplimien-

to de los requisitos y el régimen sancionador en caso de infracción. Con todo ello, se pretende la diferenciación del producto de otros productos del mercado obtenidos a partir de carne de cerdo, garantizando la trazabilidad en todo el proceso de producción, desde la granja hasta la sala de despiece y envasado.

Auditoría. Un sistema indicará si los productos han seguido el proceso que certifique su calidad.



La Junta de Andalucía distingue
la calidad que se sale.



CALIDAD CERTIFICADA



Nace Calidad Certificada.

El sello de la Junta de Andalucía para
los productos de calidad reconocida.

www.cap.junta-andalucia.es

Andalucía, Imparable



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Cultivo de producción integrada en remolacha

Un plan pionero

Plata se reunió con responsables de Azucarera Ebro, quienes le trasladaron su plan de modernización para este sector

La Consejería de Agricultura y Pesca dará apoyo financiero al cultivo de producción integrada en remolacha azucarera en la Comunidad Autónoma andaluza. En concreto, la Junta financiará el asesoramiento técnico de las Agrupaciones de Producción Integrada (Apis) que se constituyan en el sector y que aglutinarán a los agricultores que practiquen este sistema de cultivo de mínimo impacto ambiental.

Este compromiso se plasmó en un encuentro que mantuvo al consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, con responsables de la Azucarera Ebro, empresa que está impulsando el proyecto. La Consejería ya ha elaborado el borrador de reglamento de producción integrada para el sector de la remolacha y se prevé su puesta en marcha para cuando comience la próxima campaña.

Los reglamentos de este tipo de producciones recogen las condiciones técnicas del cultivo, prácticas agrarias y estrategias de control integrado.

Para ello, previamente, los agricultores tienen que constituirse en una Api y contratar un técnico formado producción integrada. Para diferenciar estas producciones, existe un distintivo que garantiza que han cumplido las exigencias de los correspondientes reglamentos.

De este modo, la Comunidad Autónoma andaluza será pionera con el primer cultivo de producción integrada en remolacha azucarera de toda la Unión Europea.

La empresa está promoviendo este modelo de producción, tanto de siembra otoñal como primaveral, a través de un acuerdo interprofesional con la totalidad de las organizaciones agrarias.



Financiación. Habrá apoyos para quienes estudien modernizar este sector.

Modernización del sector

En el encuentro, los representantes de Azucarera Ebro presentaron también al consejero un nuevo programa de modernización para el sector, continuación del Plan Sur para la Tecnificación del Cultivo de la remolacha, vigente entre 1998-2002. La mayoría de las líneas de inversión de estos planes son complementarias a los apoyos puestos en marcha por la Consejería para modernización de explotaciones y regadíos, entre otras.

El Plan Sur, en el que la empresa ha invertido seis millones de euros, ha conseguido avances muy importantes en mecanización y en adopción de nuevas técnicas de producción. El nuevo programa tendrá una vigencia de cuatro años, está dotado con otros seis millones de euros, beneficiará a los agricultores que contratan con la empresa y prevé el apoyo financiero a los productores que realicen mejoras en sus explotaciones.

Azucarera Ebro tiene una cuota de producción de azúcar de 286.345 toneladas en la Zona Sur (88% de la cuota total de la zona) y contrata aproximadamente a 5.000 agricultores de las provincias de Sevilla y Cádiz, fundamentalmente. La última campaña la producción alcanzó las 335.087 toneladas de azúcar. La empresa dispone de tres fábricas en Andalucía (2 en Jerez de la Frontera y una en Sevilla).

Actividad Agraria y Pesquera

L'ANDALUZ Y COVIRAN SELLAN UNA ALIANZA

Para operar en materia de agroindustria y distribución

La asociación empresarial 'Landaluz' y la cadena de supermercados Covirán firmaron un protocolo de colaboración para operar conjuntamente en determinados aspectos de los sectores de la agroindustria y la distribución. El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, presidió la firma de esta alianza estratégica, primera iniciativa de este tipo que se lleva a cabo dentro de ambos sectores.

En virtud de esta alianza, la cadena de distribución granadina entrará a formar parte de la base compradora de la Central de Compras y Servicios de 'Landaluz' y viceversa, además de que ambas partes se beneficiarán de todos los acuerdos que han suscrito con proveedores. Además, las empresas asociadas a 'Landaluz' tendrán acceso preferencial para darse de alta dentro del surtido de esta cadena de supermercados.

El objetivo fundamental de este acuerdo, según indicaron las entidades firmantes, será la compra de productos no estratégicos en la actividad de ambas empresas. De este modo, realizarán esfuerzos en adquirir, a precios competitivos, bienes como energía, seguros y logística, creando sinergia entre las dos entidades. La alianza beneficiará a las empresas de Landaluz y a los cooperativistas integrados en Covirán.

Tras la firma del acuerdo, el consejero de Agricultura expresó su apoyo a la iniciativa y animó a los representantes del sector agroalimentario a buscar alianzas de este tipo. Según comentó, la agroindustria es un de los sectores "más competitivos que hay por lo que hay intentar sumar esfuerzos". "El acuerdo firmado es un ejemplo de cómo se pueden poner las cosas en común", añadió Paulino Plata.

Colaboración. Paulino Plata, que presidió la firma de un protocolo de colaboración, apoyó la iniciativa y animó al sector agroalimentario a buscar alianzas

Equipo de directivos. Las operaciones conjuntas comenzarán de forma inmediata, por lo que se ha creado un equipo de directivos. En el acto de la firma estuvieron presentes, además de Paulino Plata, el presidente y el director general de Covirán, Antonio Robles y Antonio Salas, respectivamente; así como el presidente y el director general de 'Landaluz' Central de Compras y Servicios, Ángel Camacho y José Luis Almunia.

La Central de Compras de 'Landaluz' tiene un volumen de negocio conjunto de en torno a los 3.050 millones de euros, lo que supone más del 28% de la facturación de este sector en Andalucía. Por su parte, Covirán extiende su actividad, además de Andalucía en el área de Levante (Murcia, sur de Alicante y Albacete), Extremadura y zona norte (País Vasco, Navarra, Santander, Aragón, Burgos, La Rioja y Galicia).



AYUDAS PARA LOS APICULTORES

El programa de la Junta pretende mejorar la producción y la comercialización

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta ha puesto un programa de ayudas, con un importe de 1,6 millones de euros, con el objetivo de favorecer mayor producción, de más calidad y capacidad comercializadora. Estas ayudas que serán concedidas a los solicitantes que hayan reunido las condiciones exigidas están cofinanciadas por la Unión Europea y la Junta, correspondiendo al Programa Nacional elaborado por el Ministerio de Agricultura. Entre otras líneas de ayuda está la formación de los apicultores, método de lucha contra las enfermedades y adquisición de material para la identificación de las colmenas.

Andalucía es la primera comunidad española en cuanto a volumen de ayudas a este sector, por ser la que tiene un mayor número de colmenas registradas. Durante la campaña de 2002 se acogieron estos programas un total de 856 apicultores, con un total de 272.344 colmenas registradas y se concedieron ayudas por un importe total de 1,25 millones de euros.

Actividad Agraria y Pesquera

LA JUNTA INVERTIRÁ 25,7 MILLONES EN LA DESALADORA DE RAMBLA MORALES

Paulino Plata colocó la primera piedra de estas instalaciones, que darán servicio a casi 4.000 hectáreas y aportará 20,7 hectómetros de agua anuales

La Junta de Andalucía invertirá 25,7 millones de euros en la construcción de una desaladora de agua de mar para la zona regable de Rambla Morales, ubicada en la provincia de Almería. Este proyecto, cuyo plazo de ejecución es de dos años, beneficiará a más de 700 agricultores y a 3.749 hectáreas de cultivo.

El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, colocó la primera piedra de estas obras.

El proyecto, promovido por la Comunidad de Regantes de la zona, tiene un presupuesto total de 50,5 millones de euros, de los que serán subvencionados más del 50%, y comprende la construcción de la planta desaladora, la instalación de instrumentos de medición y control de consumo, así como dos obras de distribución de agua de riego en los términos municipales de Almería y Níjar.

La planta desaladora de Rambla Morales será una de las más grandes del territorio nacional para uso agrícola y tendrá una capacidad de producción de agua de 60.000 metros cúbicos al día, lo que supone una media anual de 20,7 hectómetros cúbicos de agua.

Las obras correrán a cargo de la UTE formada por las empresas Técnicas Reunidas, Ionics Ibérica, Gujfersol y Trimtor.

SURÁFRICA SE INTERESA POR LAS POSIBILIDADES DE COOPERACIÓN AGRÍCOLA CON ANDALUCÍA.

El consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata, mantuvo en Sevilla un encuentro con el Ministro Regional de Agricultura y Medio Ambiente de KwaZulu Natal (Suráfrica), Narend Singh, quien mostró su interés en estudiar las posibilidades de cooperación agrícola e intercambios comerciales entre ambos países, especialmente de aceite de oliva. En este sentido, el Ministro explicó al Consejero que en su país existe una pequeña producción de olivar de dedicada sólo a aceituna, ya que no existe cultura del aceite de oliva.



POLÍGONO OLIVARERO EN MARTOS

Albergará 5 cooperativas con una producción de 71 millones de Kilos de aceite de oliva

El municipio jiennense de Martos (Jaén) tendrá un Polígono Olivarero que permitirá agrupar las industrias impulsando el desarrollo del sector, según explicó en Jaén, el consejero de Agricultura y Pesca, Paulino Plata. El proyecto que cuenta con una inversión de 21 millones de euros y el respaldo del Ayuntamiento de Martos, la Diputación de Jaén y la Junta de Andalucía, se presentó en el marco de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, Expoliva 2003.

Durante el acto de presentación, el consejero comentó que el polígono, que albergará a cinco cooperativas con una producción anual de 71 millones de

kilos de aceite de oliva, se concibe como un parque industrial temático. En el mismo, tendrán cabida todas las actividades propias de la transformación y comercialización del aceite, como envasado, refinado y almacenamiento del producto, así como otras actividades conexas, como la exposición y venta de maquinaria, el almacenamiento y la venta de productos fitosanitarios y otros similares.

El proyecto del futuro polígono, que se ubicará a las afueras de la ciudad para evitar problemas de congestión de tráfico, ruido y olores en el casco urbano, se plantea con un diseño moderno,

innovador y atractivo, en el que se incluyen servicios de todo tipo, desde zonas ajardinadas a lugares de ocio.

Por otra parte, el consejero se refirió a la propuesta de reforma de la Unión Europea sobre la OCM del aceite de oliva, manifestando que ésta debe asegurar la rentabilidad de todos los olivares. Para ello, lo más indicado sería un sistema de subvenciones mixto, que contemple ayudas tanto a la producción como a la superficie. No obstante, aclaró que lo mejor es que haya consenso con el sector para lo cual la consejería de Agricultura está promoviendo encuentros con éste.



La más fresca.

Dorada de Crianza del Sur. **Pídela.**

Garantía de calidad, precio estable todo el año, tamaño y peso ideal siempre.

Dorada de Crianza del Sur.

Criadas y cuidadas durante todo el año para que día a día
lleguen más frescas a su mesa.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Andalucía, Imparable



MOJAMA DE ATÚN

EL PATA NEGRA DEL MAR

UNA DE LAS MAYORES DELICIAS DE NUESTRA GASTRONOMÍA.
ELABORADA CON LOMOS DE ATÚN DE PRIMERA CALIDAD. SAZONADA Y SECADA CON TODA LA TRADICIÓN ARTESANAL.
UN GRAN TESORO DE NUESTRA TIERRA. QUE VIENE DEL MAR.

